UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CERTIFICADO ANALÍTICO DE ESTUDIOS PARCIALES

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas certifican:
Apellido y Nombres: BORDÓN, Candela Sofía
Lugar y Fecha de Nacimiento: Prov. Mendoza - Rep. Argentina - 6 de Julio de 2004.

Documento (Tipo y N°): DNI 46060053
Registro de Alumno: 35056
Fecha de Ingreso: 21/06/2023
Carrera: CONTADOR PUBLICO

Año	Obligaciones Curriculares	Calificación	Libro	Acta/Resol	Fecha
1	DERECHO PRIVADO I	9 (Nueve)	P001	1415	06/05/2024
1	ADMINISTRACION I	3 (Tres)	1289	51142	10/05/2024
1	TECNOLOGIA DE INFORMACION I	7 (Siete)	P001	1528	01/07/2024
1	PRACTICA DE ACTIVIDAD FISICA SALUDABLE	A (Aprobado)	P001	1643	23/11/2024
1	DERECHO PUBLICO I	8 (Ocho)	1301	52357	05/12/2024
1	INTRODUCCION A ECONOMIA	3 (Tres)	1299	52121	05/12/2024
1	ADMINISTRACION I	5 (Cinco)	1299	52135	06/12/2024
1	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	5 (Cinco)	1299	52133	06/12/2024

La señorita BORDÓN, Candela Sofía, es alumna regular de esta Facultad hasta el 31 de Marzo de 2026.

No registra sanciones disciplinarias.

Promedio General: 5.71 (Conforme Ordenanzas 108/2010-C.S., 04/2011-C.D. y 05/2011-R).

UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Apellido y Nombres:BORDÓN, Candela Sofía

Documento (Tipo y N°): DNI 46060053

Año	Obligaciones Curriculares	Calificación	Libro	Acta/Resol	Fecha

OBSERVACIONES:

(1) Las notas en las asignaturas con asterisco (*) corresponden a la escala de calificaciones sancionadas por la Ordenanza N° 78/1949-R.

(2) Las notas en las asignaturas sin asterisco (*) corresponden al sistema de calificaciones aprobado por la Ordenanza N° 108/2010-C.S. (Articulo 4°).

(3) El promedio general está calculado acorde con la escala aprobada por la Ordenanza N° 108/2010-C.S., para lo cual se han convertido las calificaciones de las notas indicadas con asterisco (*) conforme con la grilla de conversión establecida por el Articulo 5° de esta Ordenanza.

Para ser presentada ante EMPLEO

ESCALA UNIFORME DE CLASIFICACIONES Y CALIFICACIONES (Ord. Nº 78/49 - R)

0 - REPROBADO
1, 2 Y 3 - INSUFICIENTE
4 - SUFICIENTE
5 Y 6 - BUENO
7, 8 Y 9 - DISTINGUIDO
10 - SOBRESALIENTE

SISTEMA DE CALIFICACIONES (Ord. Nº 108/10 C.S. - Art. 4º)

Resultado	Escala Numérica Nota	Escala Porcentual %
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

GRILLA DE CONVERSIÓN(Ord. Nº 108/10 - CS; Art 5º)

ESCALA ORD. 78/49 - R.	ESCALA ORD. 108/10-C.S.
0	0
1	1
2	4
3	5
4 - 5	6
6 - 7	7
8	8
9	9
10	10

Mendoza, República Argentina, a los 25 días del mes de mayo de 2025.

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 25052523510369

Este certificado podrá ser validado ingresando a https://siuweb.fce.uncu.edu.ar:443/g3w3/validador_certificados completando el código de validación y el Nº de DNI (o pasaporte) del alumno o bien escaneando el código QR.